***Artículo científico***

**Efectos de un programa de inclusión educativa en docentes de ciencias de la salud de la Universidad Autónoma de Yucatán**

***Effects of an Educational Inclusion Program on Health Science Teachers at The Autonomous University of Yucatán***

 **Tun Colonia, José Antonio**

Universidad Autónoma de Yucatán, México

antonio.tun@correo.uady.mx

**Hijuelos García, Nayeli Alejandra**

Universidad Autónoma de Yucatán, México

ahijuelos@correo.uady.mx

**Pérez Padilla, Elsy Arlene**

Universidad Autónoma de Yucatán, México

ppadilla@correo.uady.mx

**Barrero Solís, Claudia Lorena**

Universidad Autónoma de Yucatán, México

barresol@correo.uady.mx

**Marín Cárdenas, Alina Dioné**

Universidad Autónoma de Yucatán, México

marcarde@correo.uady.mx

**Luna Pech, Samantha Ethel**

Universidad Autónoma de Yucatán, México

 a17017023@alumnos.uady.mx

**Resumen**

Introducción: Desde la filosofía de la inclusión, todos debemos tener acceso a la enseñanza en sus distintos niveles. Para la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) la inclusión educativa es tema de central relevancia. Objetivo: Determinar los efectos de un programa de inclusión educativa en el nivel de conocimientos de estrategias inclusivas en docentes del campus de Ciencias de la Salud de la UADY. Metodología: Se trató de un estudio mixto, cuasiexperimental, con medidas repetidas preintervención y postintervención de carácter longitudinal. La muestra se tomó por conveniencia (27 docentes), y estuvo conformada por el 100 % de profesores que concluyeron el programa de inclusión educativa. Se recolectó datos con el *Formato de encuesta y examen de conocimientos y aplicación del modelo de inclusión educativa*, herramienta que evalúa el nivel de conocimientos y aplicación del modelo de inclusión educativa en docentes universitarios del área de la salud, con una confiabilidad de 0.92 de alfa de Cronbach. Resultados: No se encontraron diferencias significativas en los puntajes de conocimientos obtenidos por los participantes antes y después de la intervención, 5.41 ± 0.76 antes vs. 5.22 ± 1.32 de calificación después de la intervención (P=0.7021, U-Mann-Whitney Test, N=27). Solo cinco de veintisiete profesores mejoraron su calificación después del programa de inclusión educativa. Conclusión: No existió incremento significativo en el nivel de conocimientos de estrategias de inclusión en los profesores del estudio, pero sí se generaron cambios importantes en su visión del modelo de inclusión y de la diversidad presente en el estudiantado.

**Palabras clave:** inclusión educativa, sensibilización, docentes, universidad.

**Abastrac**

Introduction: From the philosophy of inclusion, everyone must have access to education at its different levels. For the Autonomous University of Yucatan (UADY) educational inclusion is a topic of central relevance. Objective: To determine the Effects of an Educational Inclusion Program on the level of knowledge of Inclusive Strategies in Teachers of the UADY Health Sciences Campus. Methodology: It was a mixed, quasi-experimental study with repeated pre- and post-intervention measurements of a longitudinal nature. The sample was taken for convenience (27 teachers), made up of 100% of the teachers who completed the educational inclusion program. Data was collected with the Survey Format and Examination of Knowledge and Application of the Educational Inclusion Model, a tool that evaluates the level of knowledge and application of the educational inclusion model in university teachers in the health area with a reliability of 0.92 of Cronbach's Alpha. Results: No significant differences were found in the knowledge scores obtained by the participants before and after the intervention, 5.41 ± 0.76 before vs. 5.22 ± 1.32 score after the intervention (P=0.7021, U-Mann-Whitney Test, N=27). Only five out of twenty-seven teachers improved their qualification after the educational inclusion program. Conclusion: There was no significant increase in the level of knowledge of inclusion strategies in the study teachers, but important changes were generated in their vision of the inclusion model and the diversity present in the student body.

**Keywords:** Educational Inclusion, Sensitization, Teachers, University.

**Fecha Recepción:** Enero 2023 **Fecha Aceptación:** Julio 2023

**Introducción**

 La inclusión educativa es una visión que se fundamenta en principios para el desarrollo de la educación y la colectividad (Booth y Ainscow, 2015). Esta surge con el objetivo de eliminar la opresión y lograr un sistema educativo para todos, de ahí que sus principios sean el establecimiento de la igualdad, la participación y la no discriminación. El término *inclusión* hace referencia al respeto, tolerancia, solidaridad y aceptación de los seres humanos sin importar ninguna condición. Desde esta filosofía, todas las personas deberían tener acceso a la enseñanza en sus distintos niveles. En consecuencia, se tendrían que accionar una serie de reformas con el propósito de superar las diferencias en las instituciones educativas (Martín-Padilla *et al*., 2013).

 Por lo anterior, esta época de grandes y sustanciales cambios sociopolíticos parece ser el mejor tiempo para apuntalar y concretar el tema de la inclusión educativa en todos los niveles de educación. Durante las últimas dos décadas, las políticas de inclusión educativa han cobrado fuerza y mayor presencia en los planes de acción del gobierno mexicano, lo que ha generado avances significativos en la cobertura educativa en el nivel de educación básica, aunque no ha sucedido igual en educación media superior y superior. De hecho, en este último nivel parece que es donde más puede existir falta de evidencias sobre esta temática.

 Si bien gran parte de los avances ocasionados en materia de formación educativa comienzan con su estipulación en las leyes constitucionales y en los planes de acción del gobierno, es preciso recordar que las instituciones, docentes, técnicos, estudiantes y la sociedad en sí actúan como principales actores de este progreso. De hecho, uno de los aspectos más importantes en la implementación de la educación incluyente se relaciona con las prácticas inclusivas puestas en marcha por los docentes (Flores *et al*., 2017).

 Debido a la situación actual (respecto a la aplicación de un abordaje integral y equitativo en los sistemas de educación en México basado en la atención a la diversidad y que se propone como parte del modelo de inclusión educativa) surge la interrogante de si este modelo es conocido e implementado en algún grado en el nivel superior en el estado de Yucatán, o si las políticas educativas actuales solo se han centralizado en aplicarlo y promocionarlo en los niveles más básicos de educación.

La población que conforma actualmente la diversidad social incluye personas en situación de pobreza, así como pertenecientes a minorías étnicas, con necesidades educativas especiales e inclusivas (NEEI), con discapacidad o dificultades de aprendizaje, habitantes de fronteras, personas del colectivo LGBTTTIQ+, víctimas de la violencia, y afectadas por el VIH/SIDA, las cuales en esta filosofía de una educación para todos también tienen derecho a las mismas oportunidades en el nivel educativo superior (Zárate *et al*., 2017).

 La Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) es desde 1922 la máxima casa de estudios del estado. Dentro de sus principales líneas de acción actuales tiene muy claro el hecho de que el humanismo y la ciencia son herramientas vitales para conseguir sus metas más relevantes en materia de educación y aprendizaje de sus estudiantes. Todo esto lo lleva a cabo a través de la ejecución de estrategias de formación integral, en las cuales promueve el visualizar a los alumnos desde todas sus esferas y establecer medidas para brindarles herramientas de desarrollo en cada una de ellas. Sin embargo, no existen datos actuales que reflejen el éxito o fracaso de dichas acciones en los diferentes campus que conforman esta universidad.

 En la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) el acceso para la diversidad de la población aún se encuentra en proceso de transformación, pues los casos de ingreso de personas con las características señaladas todavía son reducidos (probablemente por barreras físicas como principal causa). Asimismo, aquellos que logran acceder muchas veces se enfrentan con limitaciones del docente en su formación en cuanto al tema de inclusión, así como con barreras actitudinales en el entorno escolar. No obstante, en su plan de desarrollo 2019-2030 la UADY ha dispuesto implementar un programa institucional de inclusión universitaria que tiene como objetivo general establecer una cultura de inclusión entre la comunidad universitaria, bajo el enfoque de los derechos humanos, a través de las funciones sustantivas. Con este programa se espera fortalecer la atención brindada a la diversidad poblacional (Universidad Autónoma de Yucatán, 2019).

 Sin duda las acciones puestas en marcha por la Universidad Autónoma de Yucatán han sentado una diferencia y una base sólida en el camino hacia la inclusión y atención a la diversidad, pero aún queda por analizar la situación particular a nivel del aula y de las estrategias educativas utilizadas por el cuerpo docente que apoyen la atención a la diversidad y favorezcan la educación inclusiva. Esto constituye un vacío importante en información que, a su vez, indica los pasos a seguir para poder identificar la situación, sus problemáticas y, principalmente, ofrecer alternativas de atención. Es decir, se torna relevante saber qué tanto los docentes conocen el modelo de inclusión educativa y, sobre todo, qué tanto lo aplican con el estudiantado.

 Por todo lo anterior, se consideró ideal realizar el análisis de estos aspectos de la aplicación del modelo inclusión en el aula en la UADY, pues es una de las universidades más importantes de esta entidad, y en especial en el campus de Ciencias de la Salud, por ser el lugar donde se concentran los perfiles de los futuros profesionales que brindarán servicios de atención directa a la población.

 En resumen, esta investigación se construyó con el objetivo primordial de determinar los efectos de un programa del modelo de inclusión educativa en el nivel de conocimientos de estrategias inclusivas en docentes del campus de Ciencias de la Salud de la UADY. Para ello, se aplicó dicho programa (se introdujeron, al inicio y final, los niveles de conocimientos del modelo de inclusión educativa y estrategias inclusivas) para comparar los cambios que ocurrieron en dichos conocimientos, sobre todo en el área de acciones inclusivas en el aula.

**Material y métodos**

 Se trató de un estudio mixto, con enfoque cuasiexperimental y con medidas repetidas preintervención y postintervención de carácter longitudinal. La población estuvo conformada por el personal académico del campus de Ciencias de Salud de la UADY que incluyó las Facultades de Medicina, Odontología, Enfermería, Química y el Centro de Investigaciones Regionales Dr. Hideyo Noguchi. La muestra se tomó por conveniencia, y estuvo constituida por el 100 % de los profesores y profesoras que concluyeron todos los módulos del Programa del Modelo de Inclusión Educativa**.** El número de personas que concluyó el curso fue de 27 docentes de las facultades y centro de investigaciones mencionados. Uno de los principales criterios de inclusión para el estudio fue ser parte del personal académico del campus de Ciencias de la Salud de la UADY (directores, secretarios académicos y administrativos, coordinadores de áreas, coordinadores de los programas educativos, profesores y técnicos académicos) sin importar el tipo de contratación (base, contrato, honorarios, por horas o por asignatura).

**Procedimiento y metodología**

**Recolección de datos**

 La recolección de datos se hizo a través del Formato de Encuesta y Examen de Conocimientos y Aplicación del Modelo de Inclusión Educativa, herramienta previamente diseñada para docentes del área de la salud, que consta de dos secciones: una que evalúa el nivel de conocimientos del modelo de inclusión educativa y otro apartado que examina la aplicación de este modelo a través de estrategias inclusivas (el grado de confiabilidad del instrumento fue de 0.92 de alfa de Cronbach). En un primer momento se obtuvo información del personal académico que cursó el Programa del Modelo de Inclusión Educativa (respecto a sus niveles de conocimiento de este modelo y de estrategias inclusivas) antes de su implementación. Posterior a la participación en el programa, se les aplicó de nuevo esta encuesta y examen para verificar los efectos. Tanto la aplicación del instrumento como del programa se realizaron por medio de correos electrónicos y plataformas digitales de la UADY.

 La implementación del programa se llevó a cabo durante el periodo de abril a junio del 2022, y estuvo conformado por cuatro módulos en donde se abordaron los siguientes temas:

* Módulo 1: El modelo de inclusión educativa.
* Módulo 2: La legislación educativa en México y Yucatán.
* Módulo 3: La familia y la sociedad como elementos esenciales del modelo de inclusión educativa.
* Módulo 4: Estrategias de inclusión educativa.

 Estos módulos se impartieron de manera virtual asincrónica. Antes de su inicio, se envió por medios electrónicos un consentimiento informado y una carta de confidencialidad a los docentes que aceptaron participar en el programa. Una vez firmado, se obtuvieron los datos del conocimiento de los docentes acerca del modelo de inclusión mediante el formato de encuesta y examen.

**Análisis de los datos**

 Una vez que el docente llenó el instrumento, se procedió a determinar la puntuación obtenida de la siguiente manera. Sus datos personales únicamente se registraron en la base de datos, y no poseían un puntaje. En la primera sección de examen de conocimientos cada reactivo tenía tres incisos como probables respuestas, de las cuales solo una era correcta. Esta última tuvo un punto, y las incorrectas cero. En este apartado había un total de 15 reactivos, por lo que el valor máximo también podía ser 15.

El segundo segmento correspondía a la aplicación del modelo de inclusión educativa. Este contaba con casos en los que se exponía a los docentes una situación donde las estrategias inclusivas eran necesarias. Cada caso contaba con tres incisos de probables respuestas, utilizando el mismo proceso y puntuación mencionados en el examen de conocimientos. En esta sección había un total de 5 casos. Es decir, entre la sección de examen de conocimientos y la de aplicación del modelo, se podía obtener un valor máximo de 20 puntos.

Para otorgar una calificación final se consideraron los siguientes niveles de dominio: sobresaliente, satisfactorio, suficiente y no acreditado, cuyo rango se determinó sacando el porcentaje de aciertos que el entrevistado obtuvo. Esto se refleja en la siguiente tabla:

**Tabla 1.** Niveles de dominio respecto a conocimientos del modelo de inclusión educativa y su aplicación

|  |
| --- |
| NIVELES DE DOMINIO |
| Puntaje (%) | Categoría |
| 90-100 | Sobresaliente (SS) |
| 80-89 | Satisfactorio (SA) |
| 70-79 | Suficiente (S) |
| 0-69 | No acreditado (NA) |

Fuente: Elaboración propia

**Procesamiento y análisis de los resultados obtenidos para conocer la relación existente entre las variables**

 Durante los meses de julio a diciembre del 2022, se llevó a cabo el análisis de los datos de ambas aplicaciones del instrumento para verificar el efecto del programa sobre el nivel de conocimientos del modelo de inclusión educativa en el personal académico.

**Análisis estadístico y procesamiento de datos**

 Los datos fueron procesados y analizados utilizando el programa SPSS. Se trató de un análisis descriptivo utilizando la prueba de Shapiro-Wilks para verificar la normalidad de las variables y la de U-Mann-Whitney para la comparación entre variables obtenidas; en este caso, si el profesor mejoró o no su nivel de conocimientos respecto al modelo de educación inclusiva al término del programa, con base en sus calificaciones obtenidas en la aplicación del instrumento Formato de Encuesta y Examen de Conocimientos y Aplicación del Modelo de Inclusión Educativa, presentado al inicio y final del programa.

**Resultados**

 Los resultados que a continuación se presentan se obtuvieron en profesores del campus de Ciencias de la Salud de la Universidad Autónoma de Yucatán. En total, 44 profesores decidieron participar en la presente investigación. Sin embargo, 17 no concluyeron el programa del modelo de inclusión o no llenaron el segundo formato de encuesta y examen, por lo que fueron excluidos y al final solo 27 fueron considerados para el estudio. De estos, 17 (62.9 %) son parte del personal docente que labora en el Centro de Investigación Regional (CIR) Dr. Hideyo Noguchi, 4 (14.8 %) laboran en la Facultad de Enfermería, 3 en la Facultad de Medicina (11.11 %) y el resto labora en otras instituciones (Facultad de Química y Odontología) pertenecientes al campus de Ciencias de la Salud de la Universidad Autónoma de Yucatán (figura 1).

**Figura 1.** Participación por centro donde laboran los docentes que cursaron el programa del modelo de inclusión educativa



Fuente: Elaboración propia

 En cuanto al genero, es posible señalar que 21 (77.77 %) fueron del sexo femenino y 6 (22.3 %) masculinos (figura 2). Nótese que las profesoras representan más de dos terceras partes del total de profesores incluidos en el estudio.

**Figura 2.** Participación por sexo de los docentes que cursaron el programa del modelo de inclusión educativa



Fuente: Elaboración propia

 La edad media de los participantes fue 47.04 ± 11.9 años. La edad media de las mujeres fue 45.95 ± 12.5 años y la de los hombres 50.83 ± 8.61 (p=0.365, U-Mann-Whitney Test, figura 3).

**Figura 3.** Gráfica de cajas y bigotes mostrando la distribución de edades de mujeres y hombres participantes



Fuente: Elaboración propia

 En lo referente al último grado de estudios cursado por los participantes, 13 docentes (48.14 %) cuentan con doctorado, 8 (29.6 %) con maestría, 3 únicamente con licenciatura (11.1 %) y 3 con otros grados (11.1 %) (figura 4). Véase un mayor interés en cursar el programa en los profesores con grado de doctorado.

**Figura 4.** Grado de estudios con el que cuentan los participantes al momento de la aplicación del programa



Fuente: Elaboración propia

 Con respecto al número de años que los profesores han impartido docencia en la Universidad Autónoma de Yucatán, en la figura 5 se observa que la antigüedad media general fue 16.42 ± 10.37 años: la de las mujeres 15.85 ± 10.65 años y la de los hombres 18.33 ± 10.07, es decir, no existen diferencias estadísticas entre ambos sexos (p=0.60327, U-Mann-Whitney Test, figura 5).

**Figura 5.** Antigüedad de los profesores de Ciencias de la Salud de la UADY



Fuente: Elaboración propia

 Para identificar el grado de conocimiento que tenían los profesores antes de la intervención educativa en el tema de inclusión, se les realizó una prueba o test (Formato de Encuesta y Examen de Conocimientos y Aplicación del Modelo de Inclusión Educativa) y posterior a la intervención (implementación del Programa del Modelo de Inclusión Educativa) para verificar los efectos alcanzados. En general, los profesores obtuvieron la misma calificación antes y después de la intervención de inclusión educativa, 5.41 ± 0.76 antes vs. 5.22 ± 1.32 de calificación después de la intervención (P=0.7021, U-Mann-Whitney Test, N=27, figura 6). Solo 5 de 27 profesores mejoraron su calificación después del curso de inclusión educativa.

 Los resultados indican que los profesores no mejoraron sus perspectivas del docente como un actor fundamental en la implementación de estrategias y legislación sobre inclusión educativa en el campus de Ciencias de la salud de la Universidad Autónoma de Yucatán.

**Figura 6.** Calificación obtenida por los profesores del campus de Ciencias de la Salud de la Universidad Autónoma de Yucatán, antes y después de una intervención sobre el modelo inclusión educativa

Fuente: Elaboración propia

 Similares resultados se obtuvieron por sexo, es decir, no se encontraron diferencias entre la calificación obtenida antes (5.24 ± 1.01) y después de la intervención (5.24 ± 1.09) en el grupo de profesoras (p=0.9287, U-Mann-Whitney Test, n=21, figura 7) y 5.0 ± 0.89 antes y 5.08 ± 1.02 después de la intervención en los profesores participantes (p=0.9912, U-Mann-Whitney Test, n=6, figura 8).

**Figura 7.** Calificación obtenida por las profesoras de Ciencias de la Salud de la Universidad Autónoma de Yucatán, antes y después de una intervención educativa sobre inclusión educativa



Fuente: Elaboración propia

**Figura 8.** Calificación obtenida por los profesores de Ciencias de la Salud de la Universidad Autónoma de Yucatán, antes y después de una intervención educativa sobre inclusión educativa



Fuente: Elaboración propia

 Por otra parte (y aunque no se vieron reflejados los conocimientos adquiridos en el examen antes y después del programa del modelo de inclusión educativa), en las actividades de aprendizaje que entregaron los docentes sí se pudieron observar actitudes y perspectivas de los profesores para mejorar la inclusión educativa en sus respectivas facultades del campus. Para ello, los profesores mencionaron que identificaron algunas de las principales limitaciones que impiden la inclusión educativa, las cuales estaban relacionadas con barreras de infraestructura, ya que no existen soportes escolares que permitan la inclusión de estudiantes con discapacidad para proponer un modelo educativo más inclusivo, equitativo y en igualdad de condiciones. Algunos casos que brindaron los profesores de estas limitaciones son los siguientes: una persona con limitación auditiva carece de un intérprete de señas y una persona con limitación en la actividad física no puede transitar debido a las deficiencias de diseño de la infraestructura. También los docentes mencionaron el hecho de que una persona con discapacidad visual, en alguna facultad de la UADY, no cuenta con la tecnología que facilite su inclusión escolar (por ejemplo, mesabancos o pantallas con alfabeto braille).

 En cada una de las actividades que realizaron los profesores durante el curso de inclusión educativa indicaron que un punto principal por mejorar en sus instituciones educativas es garantizar que los docentes se formen y tengan cursos de actualización en educación inclusiva para que sean capaces de asumir su función como propiciadores del conocimiento de todo el alumnado, independientemente de las necesidades de cada uno.

**Discusión**

 En este estudio se realizó un análisis de los conocimientos que tiene el personal académico sobre la inclusión educativa para conocer áreas de oportunidad en cuanto a barreras arquitectónicas y tecnológicas, así como en torno a sus conocimientos sobre legislación inclusiva.

 Ahora bien, antes de abordar el análisis global de los resultados, es fundamental presentar aquellas características que fungieron como limitaciones al momento de implementar el programa del modelo de inclusión educativa (eje de este estudio) con el objetivo de brindar un mayor panorama de apreciación para los datos obtenidos.

 El Programa del Modelo de Inclusión Educativa se implementó en el primer semestre del año 2022, durante el cual el sistema educativo continuaba adecuándose y transformándose para sobrellevar las medidas de seguridad dictadas por la Organización Mundial de la Salud, así como la Secretaría de Salud del estado de Yucatán como respuesta a la pandemia generada por el covid-19. Esta alerta sanitaria desencadenó eventos estresantes, tales como miedo al contagio, incertidumbre por la afectación de las finanzas personales, xenofobia, excesiva exposición a medios (infodemia), pánico a la muerte y temor al fallecimiento de seres cercanos, entre otros (Garfin *et al*., 2020).

En este contexto, los constantes cambios en el entorno, las demandas del ambiente, la exigencia personal y social, así como la urgencia económica pudieron ser factores que dificultaran el apego de los profesores al programa mencionado. A esto se suman las dificultades que pudieron haber hallado al cursar el programa en modalidad virtual, lo cual los obligó a que recurrir a herramientas electrónicas con las cuales no poseían familiaridad previa. De hecho, algunos profesores refirieron tener problemas con el manejo de la plataforma a través de la cual se llevaban a cabo las actividades, mientras que otros mencionaban que el aula virtual no favorecía la comunicación, reflexión ni retroalimentación de los contenidos, pese a que sí contaron con la posibilidad de espacios para resolver dudas, foros y demás opciones para el intercambio de ideas.

 Algunos profesores expresaron también sentirse saturados debido al número de actividades de aprendizaje y lecturas incluidas en el programa, pese a que los instructores refirieron haber seleccionado únicamente aquellos documentos esenciales para favorecer el desempeño y facilitar el entendimiento de los temas abordados durante el programa.

 Si bien las limitaciones de salud, economía y educación virtual aportaban dificultades en el apego al curso, es primordial reconocer el interés de los docentes participantes por tener este acercamiento al tema de inclusión educativa.

 Tomando en cuenta los factores anteriores, los instructores se mostraron flexibles en cuanto a la organización, tiempos de entrega y facilitación de material didáctico, por lo que proporcionaron atención, apoyo y seguimiento a los participantes durante todo el programa con el objetivo de que pudieran concluirlo exitosamente.

 Ahora bien, los resultados de este estudio mostraron que no hubo cambios significativos en los conocimientos adquiridos por los profesores antes y después del curso. Sin embargo, en las tareas donde tenían que implementar alguna estrategia de inclusión en su área de trabajo, se pudo observar que sí lograron plasmar lo aprendido en el curso. Por ejemplo, un profesor sugirió la necesidad de *generar un proceso diagnostico a través de invitar a los docentes, estudiantes y administrativos acerca de la situación de la diversidad y la discapacidad existente en la sociedad, y su importancia a nivel social, por lo que mencionó propuestas para la implementación de un programa de educación inclusiva en la Facultad de Medicina de la UADY, así como más políticas universitarias de inclusión, y un área de atención para la diversidad y discapacidad en la misma facultad*. Esto es muy importante, porque la actitud docente es un fuerte determinante para desarrollar espacios educativos inclusivos que permitan atender a la gran diversidad estudiantil (Paz y Flores, 2021).

 No obstante, en este estudio se observó que la mayoría de los profesores no recordó conceptos sobre legislación en inclusión educativa, por lo que ofrecer una formación al docente de las adecuaciones de la legislación en inclusión educativa se vuelve esencial, dado que existen limitaciones en este aspecto, tanto en nuestra institución como en otras universidades.

 Al respecto, desde los años 1990 al 1994, se señaló que las universidades tenían un papel fundamental en “la elaboración de prestaciones educativas que favorecieran la inclusión, en particular en relación con el ingreso a la universidad, la evaluación, la preparación o capacitación de profesores, la elaboración de programas y materiales pedagógicos de inclusión educativa” (Unesco, 1994, p. 29). En este contexto, algunas universidades en nuestro país han implementado medidas para atender las necesidades de este sector de la población, aunque no siempre las han logrado integrar como parte de una política institucional. Hasta el año 2016, no existía ningún programa educativo que favoreciera la inclusión de las personas con discapacidad a nivel federal (Pérez-Castro, 2016).

 En este sentido, en México, la revisión de la literatura indica que existe un avance importante a nivel de políticas públicas o legislación federal, que muestran los compromisos y las leyes encaminadas a ofrecer una igualdad de atención en las universidades. No obstante, existen muchos factores —como profesores no actualizados en el tema y el no estar acostumbrados a trabajar con la diversidad universitaria, así como barreras arquitectónicas, entre muchos otros— que limitan que se desarrolle una verdadera inclusión educativa (Mainardi-Remis, 2018; Otondo, 2018; Palmeros y Gairín, 2016). Por tal razón, consideramos que la educación inclusiva representa uno de los mayores desafíos para la Universidad Autónoma de Yucatán y otras universidades del país.

 En la literatura se menciona que la inclusión educativa tiene los objetivos de disminuir la desigualdad, abusos y sometimiento. Al intentar implementar la inclusión educativa, se intenta poner en marcha un sistema educativo para todos, en donde todos sean iguales y donde exista la participación y la no discriminación con el fin de tener instituciones educativas realmente inclusivas (Ibáñez-Martín *et al*., 2018). Sin embargo, existen factores que deben de cambiar en las instituciones de educación superior, como una mayor capacitación de los docentes, adecuaciones a los planes educativos y mallas curriculares, apoyos al proceso enseñanza-aprendizaje, cambios en la infraestructura para evitar barreras arquitectónicas y tecnológicas, entre otros. Todo esto, como se ha mencionado, ha generado barreras en el ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes en las instituciones de educación superior (Mainardi-Remis, 2018).

 Por otro lado, en este estudio algunos profesores mencionaron que en su institución usualmente se encuentran barreras arquitectónicas, así como un entorno ambiental y social complicado que impiden que la comunidad actual de estudiantes cuente con igualdad de oportunidades. En especial, en estas instituciones las personas que tienen alguna discapacidad presentan espacios físicos inadecuados en el lugar de estudio o de trabajo, no cuentan con trasporte adecuado ni rampas adecuadas o elevadores, factores que evidencian la existencia de barreras arquitectónicas.

Asimismo, existen limitaciones relacionadas con la formación docente y en tecnologías de la información y comunicación. En esta intervención el profesorado refirió no sentirse preparado para brindar una educación inclusiva, en especial en situaciones donde el estudiantado pudiera tener alguna discapacidad visual y/o auditiva, ya que su labor docente consiste en fomentar el desarrollo de competencias dirigidas a los estudiantes “regulares” o que no tienen una discapacidad. Además, comentaron que las causas fundamentales de esta situación suelen ser en primera instancia los limitados conocimientos de inclusión que tiene el docente y en segundo lugar la falta de tecnología para brindar oportunidad a estos estudiantes de adquirir una formación integral.

Por ejemplo, en nuestra institución no se cuenta con mesabancos o computadores que sean sensibles al tacto para que el estudiante con discapacidad visual pueda adquirir su formación académica por medio del alfabeto braille. Tampoco se cuenta con docentes o personal capacitado como intérprete de señas para los estudiantes que presentan una discapacidad auditiva, por lo que en muchos casos se requiere de una gran inversión en tecnología y en capacitación del personal docente en búsqueda de alternativas que beneficien e incluyan a todo el estudiantado.

 Situaciones y resultados similares han sido reportados en diferentes partes del mundo, en donde se considera que, a pesar de los considerables avances tecnológicos, las instituciones carecen de tecnología especifica y más aún de la capacitación de su profesorado (Mejía, 2019; Otondo, 2018). Entonces, resulta importante la capacitación de los diferentes actores en las instituciones universitarias que participarán en los procesos inclusivos (estudiantes, profesorado, administrativos, personal manual y autoridades universitarias).

**Conclusiones**

 A partir de la hipótesis formulada, se puede concluir que si bien no existió un incremento significativo en el nivel de conocimientos de estrategias de inclusión en los profesores del campus de la Salud de la UADY, sí se generaron cambios importantes en su visión del modelo de inclusión y de la diversidad presente en el estudiantado.

 Otra de las principales conclusiones de este estudio fue que se encontró que entre las barreras para la inclusión educativa en el campus de Ciencias de la Salud de la UADY se halla la escasa y todavía insuficiente formación del profesorado. Por ello, para atender y proporcionar una inclusión educativa en este campus se requiere de 1) una mayor habilitación docente que contemple fortalecer el compromiso del profesorado en la temática de inclusión y promueva actitudes positivas hacia la diversidad estudiantil, 2) capacitación y planeación educativa para cambiar la malla curricular teniendo en cuenta las diferencias del alumnado, y 3) incentivar el cambio hacia una evaluación formativa para mejorar las experiencias de aprendizaje de la diversidad estudiantil. Tomando en cuenta lo anterior, sería válido mencionar que la formación del personal docente y la educación con igualdad serán una manera de favorecer una educación que tenga como objetivo la equidad y la justicia.

 Por otra parte, es posible reconocer que este acercamiento a través de la implementación del programa del modelo de inclusión generó en el profesorado un avance consistente en la apertura para visualizar a la diversidad y sus demandas en el ambiente de la educación. El profesorado demostró ser sensible y tener la iniciativa para analizar con objetividad el contexto e identificar las necesidades que los rodean para formular estrategias que permitan atender las problemáticas de inclusión presentes en su entorno.

 Durante la realización de este estudio, quedó en evidencia la importancia de profundizar en el conocimiento y difusión de los derechos humanos, pues el primer paso para transformar la educación consiste en identificar la problemática, analizarla y abordarla con apertura y sustento legal.

 Por ultimo, por medio de la revisión de la literatura se pudo observar que en la actualidad existe insuficiente investigación en el área de la inclusión educativa que brinde información relevante sobre esta problemática a nivel nacional y mundial. Sin embargo, se pudieron encontrar algunos estudios que mencionan que en Latinoamérica la inclusión educativa prácticamente se encuentra ausente.

**Futuras líneas de investigación**

 Se considera oportuno evaluar sistemáticamente la implementación del Programa del Modelo de Inclusión Educativay hacer las adecuaciones y mejoras pertinentes para ofertarlo de nuevo. De esa manera se podría brindar a otros docentes la oportunidad de cursarlo e inclusive extender su aplicación a otros campus de la universidad, de modo que se puedan examinar de mejor manera los resultados. Por tanto, sería valioso diseñar estrategias para también analizar la perspectiva de los alumnos y del personal administrativo de los campus respecto a la temática de inclusión y contrastar estos datos.

 Finalmente, es importante mencionar que luego de este estudio surgió la creación de la asignatura *La inclusión y la diversidad en el área de la salud*, la cual se oferta y se continúa ofertando al estudiantado de la Facultad de Medicina de la UADY.

**Agradecimientos y colaboraciones**

Se agradece a la Facultad de Medicina de la UADY y a sus autoridades por las facilidades otorgadas en la realización de este trabajo, en especial al Dr. Carlos José Castro Sansores, director de esta institución. También se agradece infinitamente a los docentes que cursaron el Programa de Inclusión Educativa, pues sin ellos no hubiera sido posible este estudio.

**Referencias**

Booth, T. y Ainscow, M. (2015). *Guía para la educación inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares*. OEI, FUHEM. https://downgalicia.org/wp-content/uploads/2018/01/Guia-para-la-Educacion-Inclusiva.pdf

Flores, V., García, I. y Romero, S. (2017). Identificación de prácticas inclusivas de docentes formadores de docentes. *Liberabit*, *23*(1), 39-56. doi:10.24265/liberabit.2017.v23n1.03

Garfin, D. R., Silver, R. C. and Holman, E. A. (2020). The novel coronavirus (COVID-2019) outbreak: Amplification of public health consequences by media exposure. *Health Psychology*, *39*(5), 355–357. <https://doi.org/10.1037/hea0000875>

Ibáñez, M. M., Arnaudo, M. F. y Morresi, S. S. (2018). Inclusión y desempeño: el efecto de políticas educativas en Educación Superior. Un estudio aplicado a la Universidad Nacional del Sur (Argentina). *Revista Complutense de Educación*, *29*(3), 699-717. <https://doi.org/10.5209/RCED.53628>

Mainardi-Remis, A. I. (2018). Incidencia de factores institucionales y de la autoestima en las trayectorias académicas de estudiantes con discapacidad. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, *9*(26), 171-190. <https://dx.doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2018.26.302>

Martín-Padilla, E., José, P. y Yarime, L. (2013). Educación inclusiva y diversidad funcional en la Universidad. *Revista de la Facultad de Medicina*, *61*(2),195-204. [https://www.redalyc.org/pdf/5763/5763635340m 11.pdf](https://www.redalyc.org/pdf/5763/5763635340m%2011.pdf)

Mejía, S. I. (2019). Diversidad funcional e inclusión en Instituciones de Educación Superior (IES) en Medellín. *Interdisciplinaria*, *36*(2), 151-164. <https://www.redalyc.org/journal/180/18060566009/html/>

Otondo, M. (2018). Inclusión de estudiantes con discapacidad en Educación Superior. *Revista Espacios*, *39*(49), 1-13. <http://www.revistaespacios.com/a18v39n49/18394906.html>

Palmeros, G. y Gairín, J. (2016). La atención a las personas con discapacidad en las universidades mexicanas y españolas, desde la revisión de las políticas educativas. *Educación*, *25*(49), 83-102. <https://dx.doi.org/10.18800/educacion.201602.005>

Paz-Maldonado, E. y Flores-Giron, H. (2021). Actitud del profesorado universitario hacia la inclusión educativa: una revisión sistemática. *Revista Brasileira de Educación Especial*, *27*. <https://www.scielo.br/j/rbee/a/6CPgnYBhxnNVYzjgyNkkFXf/?format=pdf&lang=es>

Pérez-Castro, J. (2016). La inclusión de las personas con discapacidad en la educación superior en México. *Sinéctica. Revista Electrónica de Educación*, (46). <https://sinectica.iteso.mx/index.php/SINECTICA/article/view/614/641>

Unesco (1994). *Declaración mundial sobre educación para todos y marco de acción para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje*. En Conferencia Mundial sobre Educación para Todos. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000127583\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark%3A/48223/pf0000127583_spa)

Universidad Autónoma de Yucatán (2019). *Plan de desarrollo institucional 2019-2030*. <https://uady.mx/nuestrauniversidad/plandedesarrollo>

Zárate-Rueda, R., Díaz-Orozco, S. P. y Ortiz-Guzmán, L. (2017). Educación superior inclusiva: un reto para las prácticas pedagógicas. *Revista Electrónica Educare*, *21*(3), 1-24. doi:http://dx.doi.org/10.15359/ree.21-3.15